EVALUACION FINANCIERA PRELIMINAR
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-011-2024

En Ubaté, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se procede a efectuar la evaluación financiera preliminar de las propuestas presentadas, dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-011-2024, el cual tiene como objeto: **MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA VOLCAN BAJO SECTOR CHIRCALES, MEJORAMIENTO DE LA VÍA DEL BARRIO SANTA BARBARA SECTOR LA PLANADA Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA VOLCAN II SECTOR LA "S" DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE - CUNDINAMARCA.**

De conformidad con el pliego de condiciones definitivo se estableció:

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,11
Índice de endeudamiento	≤ 75%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

VERIFICACION

INDICADORES		GUILLERMO CARDENAS GOMEZ		SOCIEDAD R & Z INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	
LIQUIDEZ	AC	El oferente no adjunto el RUP	NO CUMPLE	33.42	CUMPLE
	PC				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PT	El oferente no adjunto el RUP	NO CUMPLE	1%	CUMPLE
	AT				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UO	El oferente no adjunto el RUP	NO CUMPLE	28.76	CUMPLE
	GI				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		El oferente no adjunto el RUP	NO CUMPLE	0.23	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		El oferente no adjunto el RUP	NO CUMPLE	0.23	CUMPLE

	SOCIEDAD R & Z INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	
INDICE DE LIQUIDEZ		**33.427**
ACTIVO CORRIENTE	219,777,414	
PASIVO CORRIENTE	6,574,758	
ENDEUDAMIENTO		**1%**
PASIVO TOTAL	6,574,758	
ACTIVO TOTAL	625,642,499	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		**28.76**
UTILIDAD OPERACIONAL	147,785,859	
GASTOS DE INTERESES	5,138,036	
CAPITAL DE TRABAJO		**213,202,656**
ACTIVO CORRIENTE	219,777,414	
PASIVO CORRIENTE	6,574,758	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		**0.239**
UTILIDAD OPERACIONAL	147,785,859	
PATRIMONIO	619,067,741	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		**0.236**
UTILIDAD OPERACIONAL	147,785,859	
ACTIVO TOTAL	625,642,499	

Desde el punto de vista Financiero la propuesta presentada el oferente **GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ**, **NO CUMPLE** con los con los requisitos financieros exigidos en el pliego de condiciones, toda vez que NO adjunto el Registro único de proponentes RUP.

MARTHA VANESSA PADILLA
SECRETARIA DE HACIENDA

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	ANDREA BECERRA	MARTHA VANESSA PADILLA	MARTHA VANESSA PADILLA
Cargo	OFI CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA
Fecha	07/11/2024	07/11/2024	07/11/2024
Firma			